



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 27 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0002701/2012 por el cual el Ing. Edgardo MASCIARELLI, Director del INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE (I.S.I.T) solicita el pago de pasajes y viáticos por el viaje realizado a la Ciudad de Buenos Aires los días 14 y 15 de Febrero de 2012; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Decreto N° 1343/74;

Que el motivo del viaje es asistir a la Reunión Asociación Argentina de Carreteras – Comité Técnicos de la AIPCR;

Lo informado por el Área Económica Financiera a fs. 07;

Que cuenta con el Visto Bueno del Prosecretario Administrativo a fs. 07;

EL VICEDECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del viaje realizado los días 14 y 15 de Febrero de 2012, por el Ing. Edgardo MASCIARELLI (Leg. 23908) a la Ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º.- Disponer el pago de PESOS SETECIENTOS CINCUENTA C/00/100 (\$ 750, 00) en concepto de viáticos y el pago de PESOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO C/62/100 (\$1.564,62), al Ing. Edgardo MASCIARELLI, correspondientes al viaje realizado.

Art. 3º.- Impútese el presente gasto al Satélite 2 del CENTRO DE VINCULACIÓN DEL INSTITUTO SUPERIOR DE INGENIERÍA DEL TRANSPORTE, de acuerdo a la reglamentación vigente (Decreto 1343/74).





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 4º.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese la Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones al Instituto Superior de Ingeniería del Transporte (I.S.I.T.).

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION Nº 00233-T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	VPR/ISADO
	SECRETARIA